

Propietario:
Acción Social Popular

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Domingo 27 de Febrero de 1921

Director:
Adolfo Febles Mora

Un incidente parlamentario

Del debate sobre el acta del Hierro

La discusión sobre el acta de Hierro en que quedó proclamado diputado a Cortes por dicho distrito nuestro querido amigo don Martín Rodríguez Díaz Llanos...

Las palabras del Sr. Guerra del Río promueven un incidente

El Sr. PRESIDENTE: Pues que se pide la votación nominal, tiene el señor Guerra del Río la palabra para explicar, a nombre de la minoría a que pertenece, el voto de ésta.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Dos palabras, señores diputados, porque tengo el deber de intervenir en este debate en mi doble calidad de republicano y de diputado por Canarias.

Además, soy el único de esta significación que ha traído la representación de aquellas islas. Completamente imparcial, completamente alejado del pleito electoral de la isla de Hierro, creo que, dada la forma en que se ha planteado la cuestión en el dictamen del Supremo y que reviste caracteres tan diferentes, tan especialísimos, tan distintos (esto no quiero decir que sean más graves), todos los que aquí han venido, si se sigue la rutina de votar al pie de la letra lo que el Supremo dice, incluso los que aquí se han convertido en guardadores públicos de los dictámenes del Alto Tribunal van a votar en contra de la misma opinión de este Tribunal.

Esta dictamen no dice nada o quiere decir que la opinión del Tribunal Supremo es que el Congreso debe proclamar a D. Juan Urquía. Sólo una razón daba el Supremo para no proclamar al Sr. Urquía cuando dió su informe; el Supremo dice: «No lo proclamo, como he hecho en otras ocasiones con diferentes candidatos, porque el tiempo me impide conocer si existe el auto de procesamiento que pudiera establecer la presunción de la falsedad de un acta.» Esto dice el Tribunal Supremo dirigiéndose al Congreso.

Y bien, el Congreso ya tiene ahí el auto de procesamiento, que por tratarse de la isla de Hierro, cuyas comunicaciones son mucho más difíciles que las del resto de la Península, no pudo conocer el Tribunal Supremo.

Y entonces, ¿es que la Cámara, no ya vota todo lo que el Tribunal Supremo dice sino que ni siquiera lee, no ya interpreta, ni siquiera lee lo que el Tribunal Supremo dice en sus dictámenes? ¿Es que los diputados votan, no como legisladores, ni siquiera como personas conscientes, sino como maniqués, y votan si porque ven que ahí se dice que, con arreglo a los datos que había en el momento en que se dió el informe, había que proclamar al Sr. don Martín Rodríguez, sin tener en cuenta que el Supremo ponía una condición, que ya se ha cumplido, para proclamar diputado al Sr. Urquía? (El Sr. Arroyo: No se ha cumplido? (El Sr. Arroyo: No.) Lo va a ver la Cámara en el acta. Es una cosa sencillísima.

El Sr. PRESIDENTE: Yo lamento interrumpir a S. S.; pero le he dado la palabra para explicar su voto, si guiado una práctica constante, y no puedo consentir que con ese motivo se consuma un segundo turno en contra del dictamen, porque S. S. expondría nuevos razonamientos y tendría que dar la palabra al Sr. Arroyo. No cabe más que un turno en pro y otro en contra, y yo ruego a S. S. que, con su entendimiento, que es bien notorio a la Cámara, busque el modo de decir lo que a su derecho importa para explicar el voto, pero sin entrar en el fondo del informe.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Decía, Sr. presidente, ajustándome a sus indicaciones, que esta minoría republicana, que es abiertamente opesta sin distinciones, sin distinciones, sin distinciones, a que continúe entendiendo el Tribunal Supremo de estos pleitos, cree que en este caso debe votar con el Tribunal Supremo, y, por tanto, en contra de la proclamación de don Martín Rodríguez, por el argumento que hace poco esbozaba yo y que ha querido desbaratarse con una interrupción de mi distinguido amigo y compañero el Sr. Arroyo, abogado bueno, pero de mala causa en este momento.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego a V. S. que no haga alusiones, porque no puedo conceder la palabra al señor Arroyo para que las recoja.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Me dirige a la Cámara.

El Sr. PRESIDENTE: Pero si es que no puedo dar la palabra al señor Arroyo, y entregó esta consideración a la rectitud de V. S. Si faltará al Reglamento, no cabe nuevas intervenciones en esta cuestión. No puede ser discutida nuevamente por el se-

ñor Arroyo, y piense V. S. en el trance en que se votaría el Sr. Arroyo si, aludido por V. S., no pudiese concederle la palabra.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Decía yo que en este dictamen, y esto es lo que nos obliga a votar por la proclamación del Sr. Urquía, dice terminantemente el Tribunal Supremo al Congreso: la veracidad o falsedad en el acta de Mocanal, que influye en la elección, de ser cierta la una o la otra, es uno u otro el diputado; dice textualmente el dictamen del Tribunal que, «prescindiendo de otros aspectos, se observa que no son suficientes los testimonios aportados para demostrar la falsedad del acta de votación de Mocanal, que no podría ser declarada sí o no mediante el oportuno proceso judicial.» (El Sr. Arroyo: Que no es procesamiento.) ¡Ya lo veremos! (Rumores)

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden señores diputados!

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Me interrumpen el Sr. Arroyo; no me deja hablar, Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Hace mal el Sr. Arroyo, y V. S. en dirigirse a él.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Dice el Supremo: «sino mediante el oportuno proceso judicial.» (El Sr. Arroyo: No; proceso, no.) Y continúa el Tribunal Supremo, aclarando el concepto: «Mientras a este resultado no se llegue, mientras al proceso judicial no se llegue, el Tribunal Supremo no puede sustraerse a proclamar la autenticidad y legitimidad de dicho documento.» (El Sr. Arroyo: No es proceso.) Se ha llegado a este momento de que había el Supremo. (El Sr. Arroyo: No hay sentencia) ¡Qué sentencia! ¿Vamos a estar esperando estorcer años la sentencia? Rumores y protestas.

El Sr. Arroyo pronuncia palabras que no es posible percibir claramente.)

El Sr. PRESIDENTE: No interrumpa usía, Sr. Arroyo.

El Sr. ARROYO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Usía la puede pedir, pero no puede darsela el Presidente.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Señores diputados, si una vez se levanta desde estos bancos una voz para defender la doctrina del Tribunal Supremo, ¿han de seguir siendo los señores de la mayoría los que la interpretan a su gusto, por ser conservador don Martín Rodríguez?

El Sr. PRESIDENTE: Usía se levantó para explicar el voto.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Y eso es lo que estoy haciendo.

El Sr. PRESIDENTE: No; lo que hace usía es consumir un nuevo turno en contra, y para eso no le he dado la palabra.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Estoy explicando el voto de la minoría republicana lo mejor que puedo.

El Sr. PRESIDENTE: Bien; pero no puede V. S. consumir un nuevo turno en contra. Para eso no puedo dar a V. S. la palabra, pues si da lugar a otro turno en pro, ¿qué situación se verá el Presidente?

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Verá S. S. qué pronto concreto la explicación de este nuestro voto.

El Sr. PRESIDENTE: Estoy esperando verio.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Habla de que en el dictamen del Tribunal Supremo se decía que mientras ese momento del proceso no llegara, no podía dar por falsa el acta de Mocanal, y se me interrumpía—no era el argumento que se había expresado anteriormente—diciendo que ese momento no llegaba hasta la sentencia. Vamos a verlo, y a seguir defendiendo la doctrina del Tribunal Supremo.

El Sr. PRESIDENTE: Señor Guerra del Río, no insistir V. S. Está V. S. consumiendo un nuevo turno, y no pudiendo haber más que un turno en pro y otro en contra—utilizados ya—tendría que lesionar el derecho del Sr. Arroyo si insistiera en intervenir. Este es el inconveniente de la práctica, mal establecida, de explicar el voto.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: Verá S. S. como no consumo un turno en pro ni en contra.

El Sr. PRESIDENTE: Estoy viendo lo contrario. Sr. Guerra del Río.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: En el acta de Fuerteventura, también de Canarias, aprobada ayer, había un acta falsa, y el Tribunal Supremo dice: «Que, una vez sometida la cuestión de la falsedad del acta de la sección segunda de la Antigua a la jurisdicción de este Tribunal, no puede éste sustraerse a la declaración de la presunta existencia del delito, dados los términos del auto de procesamiento dictado.» Es decir, dictado un auto de procesamiento, en los términos en que se ha dictado el que ya conoce el Congreso, y entonces no conoció el Tribunal Supremo; el Tribunal Supremo entiende que existe la presunción

necesaria, ¿para qué? Para computar los votos de la única acta que queda indubitada, que es la que da la mayoría a D. Juan Urquía. Este es el argumento claro y evidente.

Por eso, Sres. Diputados, esta minoría tiene que votar en favor de la proclamación del señor Urquía, que, por un juego de palabras, que no lo es para los que sepan leer sencillamente este dictamen, es votar en favor del Tribunal Supremo. Y nada más.

La aprobación del acta

Loído nuevamente el informe y hecha la pregunta de si se aprobaba, se pidió por suficiente número de señores diputados que la votación fuese nominal.

Verificada la votación, fué aprobado el informe por 94 votos contra 50.

Recos de sociedad

Viajes
Ayer regresaron de Santa Cruz de la Palma, a donde marcharon en comisión de servicio, el coronel de Ingenieros don José Freixas; el capitán de Intervención militar don Manuel Rivanedeira, y el capitán del cuerpo jurídico don Jaime B-horques.

En unión de su señora esposa e hijo, llegó ayer de Santa Cruz de la Palma el capitán de la Guardia civil don Santiago Cuadrado Díaz, que durante algún tiempo ha sido jefe de la línea de Gomera, Hierro y Palma.

También regresaron ayer de la Palma don Matías del Castillo Valero y el comisionista don Juan López Martín.

Ha regresado de Las Palmas el jefe de la casa Fyffes Limited, Mr. R. H. Rush.

De Inglaterra ha llegado a esta capital don A. F. Cogan.

También han llegado de la misma procedencia Mr. Davidson y Mr. J. Toby.

Enfermos
Desde hace días, se encuentra enferma de gravedad la señora madre de nuestro distinguido amigo el coronel de Infantería don Estanislao Gómez Landero.

Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Pergentina López para el primer oficial de la Marina Mercante, don Alberto Villanueva.

La boda tendrá lugar en breve.

De Obras públicas

Caminos vecinales

Por el correo de ayer, se remitió por esta Jefatura de Obras públicas a la Dirección general, los proyectos de los caminos vecinales siguientes:

De la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava al Valle de Guerra.

De La Laguna a la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

De Adeje a su puerto.

De Igueste de Candelaria al embarcadero del Pozo.

De Tigaday al Puerto de Punta Grande (Hierro) y de Taibique al puerto de la Restinga (Hierro).

Dos telegramas

Según telegrama del diputado por la Palma don Pedro Poggio, dirigido al ingeniero jefe de Obras Públicas, nuestro distinguido amigo don Pedro Matos Massien, se han mandado a librar 20.000 pesetas para el trozo noveno de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, 35.000 pesetas para los trozos primero y segundo de la carretera de Barlovento y 10.000 pesetas para reparaciones en las carreteras de la Palma.

También ha recibido un telegrama del diputado a Cortes por Tenerife don Félix Benítez de Lugo, comunicando que se han librado 25.000 pesetas para la carretera de Icod a la Gualcha, cuyos trabajos se reanudarán en seguida.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Conciertos públicos

Programa de las obras que hoy ejecutará la banda del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 64 en la plaza del Príncipe, de once a una:

1. «En Avant», pasodoble; Allier.
2. «Mientras del Quintero número 11», primera vez; Boccherini.—«Danza andaluza», Granados.
3. «A orillas del Sebau», Canto árabe; Sellenik.
4. «El rey que robó», Chapi.
5. «Serenata de la Fantasia morisca», primera vez: Chapi.
6. «Las musas latinas», selección; Penella.
7. «Alma de Dios», Fantasía; Serrano.
8. «Ven Cirila ven», Pasodoble (a petición); Martín Domingo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda de música del Hospicio, en la plaza de San Telmo, de 5 a 7 de la tarde:

1. «Madrid», pasodoble; C. González.
2. «Los hijos del Cantábrico», vals (primera vez); J. Santos.
3. «Canción Española»; J. Pastor.
4. «Fiesta del Arbol», (himno); J. Morales.
5. «Un recuerdo», jota (a petición); C. Villalonga.
6. «El Marqués», pasodoble; D. N.

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, en la plaza de la Constitución, de 8 y media a 10 y media de la noche:

1. «Fino La Ina», pasodoble; Soler.
2. «Pilarita», gavota; Cobefio.
3. «El Reloj de Lucerna», sinfonía; Marqués.
4. «Maruxa», fantasía (a petición); Vivas.
5. «Fascinación», gran vals, (a petición); Marchetti.
6. «Los Cadetes de la Reina», pasodoble; Luna.

Nuevo piloto

Por noticias recibidas en esta capital, sabemos que en los exámenes celebrados últimamente en Cartagena ha obtenido el título de piloto de la Marina Mercante nuestro joven paisano don José Juan Tugores.

El Instituto de Higiene

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho ya el nombramiento de la comisión encargada de realizar los trabajos para la construcción en esta capital del Instituto provincial de Higiene y Vacunación.

La referida comisión la componen los señores siguientes:

Presidente de la Real Academia de Medicina, don Diego Guigou; inspector provincial de Sanidad, don Agustín Pisacas; director del Laboratorio, don Humberto Lecuona y arquitecto municipal, don Antonio Pintor.

La Comisión mixta

Mañana, a las 10 de la mañana, se reunirá en el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial la Comisión mixta de reclutamiento.

Reunión de comisionistas

En esta Cámara de Comercio, se reunieron ayer numerosos comisionistas de esta capital con el fin de constituir su gremio.

Esta tarde volverán a reunirse con el fin de dejarlo constituido definitivamente y cambiar impresiones sobre el programa que han de llevar a la práctica, con motivo de ciertos abusos que cometen otros compañeros que, por ser menores de edad, no pueden desempeñar tales cargos con arreglo a la ley.

La Avenida Marítima

La Comandancia de Marina informó favorablemente el proyecto de la Avenida Marítima.

El expediente ha pasado a informe del ramo de Guerra.

Del Municipio

Para mañana, a las 3 de la tarde, ha sido convocada la Junta municipal del Consejo Electoral.

Invitación para el «Gymkana»

Invitados por el consulado inglés los señores socios de esta Cámara Agrícola Provincial para el «Gymkana» que se verificará en la plaza de Toros por los marineros de la escuadra inglesa, el viernes cuatro de Marzo a las tres de la tarde, los que deseen concurrir se servirán solicitar los billetes que precisen, para ellos y sus familias, al secretario de esta Cámara, don Francisco Menéndez, San Roque 49, hasta el martes próximo, a las doce del día.

Asimismo, los señores socios del Círculo de Escritores y Artistas que deseen asistir al referido festival, deben solicitar cuanto antes los billetes que necesitan, de los señores presidente y secretario, respectivamente, de dicho centro.

Cabildo Insular

La red telefónica

Por este Cabildo ha sido remitido a la Dirección General de Administración el anuncio haciendo público la subasta de las obras del segundo grupo de la red telefónica insular que ha de comunicarse a esta capital con Güimar.

El arriendo de los Puertos Francos

El Cabildo Insular de la Gomera, ha nombrado a don Manuel Arteaga para representar a aquel Cabildo en la asamblea que ha de celebrarse en Las Palmas con objeto de aprobar las bases para el arriendo de los Puertos Francos.

En la carretera de Tacoronte fué incendiado hace noches un camión al ponerle la gasolina; para que a V. no le pase igual provéase cuanto antes de una lámpara eléctrica de buisillo Eveready y el peligro habrá desaparecido. De venta en los almacenes de la C. Eléctrica.

EL SEÑOR

Don Manuel de Cámara y Cruz

Presidente de la Junta de Obras del Puerto, Diputado provincial, Arquitecto, Caballero de la Orden de Carlos III, etc. Falleció el día 18 de Febrero de 1921, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.
Sus hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia; Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

El lunes 28 se celebrará a las 9 en la parroquia de la Concepción una misa por el eterno descanso de su alma. Desde el 24 se celebran también en la capilla de las Religiosas Anunciadas las misas gregorianas. Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1921.

EL JOVEN

D. Santiago Santos Añón

Falleció el lunes 21 del actual D. E. P. Su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de la Concepción el martes a las 8 y media, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Santa Cruz de Tenerife 27 de Febrero de 1920.

Nuestras entidades provinciales

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

LA SESIÓN DE AYER

Preside don Francisco Trujillo Hidalgo. Se aprueba el acta de la anterior. Una vacante

El Sr. Trujillo da cuenta del fallecimiento de don Manuel de Cámara y se acuerda comunicar al gobernador civil la vacante para que sea cubierto en la forma reglamentaria, y dar el pésame a la familia del finado.

El aceite de oliva

El presidente de la Cámara Agrícola Provincial y Comisario Regio de Fomento de Jaén, participa que en sesión celebrada por aquel Consejo, el 8 del corriente, sobre el importantísimo problema del aceite de oliva, acordó rogarle a esta Corporación cooperar a la labor iniciada en favor de los olivicultores que se ven amenazados por la ruina, de no concederse la exportación temporal de dicho artículo.

El Consejo acuerda adherirse, con la condición de que quede previamente abastecido el consumo nacional, a un precio de tasa razonable.

Las comunicaciones marítimas. Se da cuenta de los acuerdos tomados por la ponencia nombrada al efecto para tratar de las tarifas e itinerarios de las comunicaciones marítimas entre la Península y este Archipiélago.

El comisario regio, en nombre del Consejo Provincial de Fomento se dirige al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, diciéndole, entre otras cosas, que la protesta unánime que han levantado en estas islas los nuevos itinerarios y tarifas para los servicios entre Cadiz y Canarias, presentados por la compañía Trasmediterránea y aprobados, provisionalmente, por R. O. de ese Ministerio de 27 de Diciembre próximo pasado, ha encontrado, como no podía menos, eco en este Consejo provincial; y de conformidad con lo acordado por el mismo, suplica respetuosamente se digno resolver el expediente incoado de acuerdo, en un todo, con las peticiones que en dicha solicitud se formularon.

Sólo cerrando los ojos a la evidencia—añade—han podido desconocer-se los abusos que la compañía ha venido y viene cometiendo en los servi-

cios de comunicaciones marítimas con Canarias; y cuando se oía que ante el clamor general del país, pondría término a su conducta resulta que estos nuevos itinerarios y tarifas, ya aprobados con carácter provisional, vienen a colmar la medida y a hacer que reine verdadera indignación contra la citada compañía.

Agua subterráneas. Se lee una instancia de don Elicio García Rodríguez, en solicitud de autorización para alumbrar aguas subterráneas en los Barrancos de Badajoz y del Muelle del Río, en el término municipal de Güimar, con el fin de que se sirva emitir el informe que previene la R. O. de 5 de Junio de 1888.

También don Martín Rodríguez y Díaz Llanos solicita autorización para alumbrar aguas subterráneas en el burraco de Badajoz y sus principales afluentes, en el término municipal de Güimar.

Se acuerda informar ambos proyectos favorablemente.

Ampliación de obras

Mr. F. S. Ballamy, representante de la compañía de Correos internacionales, eleva instancia en solicitud de autorización para ampliar las obras objeto de la concesión otorgada a la citada compañía por R. O. de 30 de Septiembre 1891, para establecer depósitos de aceites crudos con destino al suministro de este combustible a los buques y se acordó informar favorablemente.

Episotia glosopeda

El Inspector de Higiene Pecuaria, dió cuenta al Consejo de haberse presentado en los ganados de algunos pueblos de esta isla la epizootia glosopeda, aunque afortunadamente con carácter benigno, haciendo también relaciones de las disposiciones por él adoptadas para combatir el mal.

El mismo inspector hizo entrega de varios ejemplares del folleto publicado por el Ministerio de Fomento con instrucciones contra la glosopeda, acordándose por el Consejo que por el comisario regio se faciliten dichos folletos a los ganaderos y desechos de ganado que le solicitan.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

SI QUIERE UD.

estar al corriente del movimiento científico, suscribirse a

IBÉRICA

El progreso de las Ciencias y sus aplicaciones. Revista semanal ilustrada. Observatorio del Ebro (Tortosa). Precio de suscripción 20 ptas. al año. Para suscripciones dirigirse a Librería Católica—San Francisco número 7.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir, casi repentinamente, el primer teniente de Infantería don Leopoldo Fernández-Sicilia, que gozaba en dicha ciudad de gran estimación y simpatías por sus bellas y profundas de carácter.

Por méritos contraídos en la última guerra separatista de Cuba, a la que fué voluntariamente, se hallaba condecorado con dos cruces de primera clase de la orden del Mérito Militar, siendo también caballero de dicha Orden.

Al acto de conducir sus restos a la última morada asistió un numeroso almo público, y un piquete del batallón de Cazadores con la Charanga, que le tributó los honores de ordenanza.

Del duelo, que presidían el señor coronel gobernador militar de esta plaza e isla y el hermano del extinto, capitán de Infantería don José Fernández Sicilia, formaban parte familiares y amigos y los jefes y oficiales de las fuerzas de la guarnición.

Descansen en paz y reciban sus distinguidos familiares nuestro más sentido pésame.

Los sucesos

Casa de Socorro

Heridos asistidos ayer: Severiano Rodríguez, de 11 años de edad, de una herida costosa en forma de cruz en la región frontal que le interesaba todas las partes blandas; pronóstico reservado.

Carmen Ladeveco Pestano, de 7 años, de una contusión en la barba, produciéndose una pequeña herida en forma de estrella, interesándole solo la piel; leve.

Olga Ladeveco Pestano de 5 años, de una eroción en el brazo; leve.

Lucés apagadas

Al alcalde se le denuncia por la Guardia municipal que en la pasada noche el camión núm. 745 de la propiedad de don Augusto de la Cruz, pasó por varias calles de esta población hasta el muelle principal con las luces apagadas.

Bárbaro entretenimiento

A la misma autoridad se le denuncia a Eduardo Varela por dedicarse a hechar a pelear un perro berdino de su propiedad con otros en la vía pública.

Exceso de velocidad

Por marchar con exagerada velocidad por las calles de esta población ha sido denunciado a la misma autoridad municipal el auto núm. 57.

Información militar

Destinos

El comandante de Estado Mayor Don Manuel Queipo de Llano y Prado, que ultimamente fué destinado a prestar sus servicios en esta Capitania General, ha sido nombrado ayudante de campo del general Bazán.

El capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Rafael Martí Fabra, que se encuentra verificando las practicas reglamentarias en el Grupo de Escuadrones de Tenerife, pasará a continuar las desde el próximo mes en esta Capitania General.

Ha sido desestimada, por carácter de derecho, la instancia del teniente de la Reserva Territorial de Canarias don Rafael Martínez Morales, solicitando su destino al Ejército de operaciones de Africa.

D. Luis Alonso Morano, teniente médico, ha sido nombrado vocal de la Sección mixta delegada de Gran Canaria.

Gratificaciones

De 1.100 pesetas anuales y por llevar once años de efectividad en sus empleos, se ha concedido a los capitanes de Infantería don Ricardo García Silva, del regimiento Las Palmas 66, y don Francisco Baldó Guade, que presta sus servicios en el batallón de Cazadores La Palma 20.

De 500 pesetas anuales correspondientes al primer quinquenio, al de igual empleo don Casto Martínez González, perteneciente al batallón de Cazadores Lanzarote 21.

Transportes

Se ha dispuesto que los viajes interinsulares que se originen para la celebración de concursos regionales de gimnasia, se realicen con cargo al capítulo de transportes del vigente reglamento.

Concurso

Se convoca para proveer una plaza de capitán profesor de la Academia de Artillería, correspondiente a las asignaturas de Cálculo integral de probabilidades y Mecánica racional.

Servicio de la Plaza para hoy

Parada: Infantería.—Jefe de día el teniente coronel de Caballería don Félix O'Shea Arrieta.—H. y P. Artillería 4.º capitán. Oficiales de vigilancia: 1.º zona, Infantería; 2.º id., hasta el festivo, Artillería.—El general gobernador militar interino, Oullen y Verdugo.

NOTICIAS

Digestivo BYLA. El más moderno de los digestivos y el único que recomiendan todas las eminencias médicas del mundo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias del mundo.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Consejo en Palacio

Discurso del jefe del Gobierno

Madrid, 26-19'15.—Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por Su Majestad el Rey.

Como de costumbre, el jefe del Gobierno hizo un discurso resumen de todo lo ocurrido en la vida nacional y en política internacional.

Refiriéndose a los asuntos de España, el señor Dato informó detalladamente al Monarca de la marcha de los debates en ambas Cámaras y de los proyectos económicos y sociales que en seguida presentará el Gobierno a las Cortes.

Lo referente a los asuntos del exterior ocupó una gran parte del discurso del señor Dato.

El gobernador de Valencia

Para el Gobierno civil de Valencia ha sido designado un coronel de Artillería

Madrid, 26-19'15.—Ha sido nombrado gobernador civil de Valencia el coronel de Artillería retirado don Rafael Ripoll Cabrera.

Según ha dicho hoy a los periodistas el señor Dato, dicho gobernador reside en Valencia y es una personalidad muy capacitada en el conocimiento de los problemas que afectan a la vida de la capital levantina.

El ministro de la Gobernación, señor conde de Bugallal, ha autorizado al señor Ripoll Cabrera para que inmediatamente se posesione de su nuevo cargo y venga después a Madrid para cambiar impresiones con el Gobierno.

Firma regia

De Hacienda

Madrid, 26-19'15.—Hoy ha firmado Su Majestad el Rey un decreto de Hacienda autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de presupuestos generales del Estado.

También ha firmado otro decreto sobre concesión de créditos a varios Ministerios.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Ayer entraron los siguientes vapores:

Graika, inglés, de Londres, con 241 pasajeros y carga general en tránsito. Después de efectuar sus operaciones, zarpó para Beles y escalas, despachado por sus señores señores Hamilton y C.º.

Elani, inglés, de Forcadás y Sierra Leona, consignado a Elder Dempster. Dejó en esta capital 1 pasajero, conduciendo 6 en tránsito.

Tomó un cargamento de frutos, siendo despachado para Liverpool.

Teestroom, holandés, de Hamburgo y Burdeos, consignado a Hamilton y C.º.

Descargadas las mercancías que trajo para aquí, salió con destino a Las Palmas, Port Gentil y escalas, llevando carga general y 3 pasajeros en tránsito.

Promus, inglés, de Bahía Blanca y San Vicente de Cabo Verde, con un cargamento de cereales en tránsito. Se proveyó de carbón, continuando viaje para Londres, despachado por sus señores Cory Hermanos.

Tacoront y Taoro, de Puerto de la Cruz y Gomera, respectivamente, con frutos.

Con igual cargamento entró ayer de Puerto de la Cruz el pallebot Frasuilla.

La Palma, de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 43 pasajeros para esta capital.

Boletín religioso

Santoral

Día 28, lunes.—San Macario y compañeros mártires.

Día 1 de Marzo, martes.—San Rosendo, obispo y confesor.

Cultos para el día 28

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 9 y media cantada de requiem, por el alma de don Manuel Cámara (q. e. p. d.)

Parroquia de San Francisco.—A las 7 y media misa rezada por encargo de doña Juana Adán. A las 8 y media misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Iglesia del Pilar.—Misa a las 5 y media, 7 y 8. La Hora Santa empezará a las 6 y media de la tarde. Dentro de breves días se celebrará en dicho templo del Pilar solemne novena en honor de la popular y venerada imagen de Nuestra Señora de las Angustias. Desde estas columnas se darán detalles de dichos cultos a su debido tiempo.

Cultos para el día 1 de Marzo

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media misa rezada a la Virgen del Carmen, por encargo de doña Rosa Díaz. Después de la misa los ejercicios del mes de San José.

De Marina

El señor Dato, como ministro de Marina, puso hoy a la firma del Monarca los siguientes decretos de su departamento:

Concediendo el empleo de contralmirante de la reserva al capitán de navío retirado don Agustín Cuesta.

Nombrando para el mando del cañonero «Lauria» al capitán de fragata don Tomás Cabrer.

Ascendiendo a capitán de corbeta a don Angel Gamba.

También ha firmado los ascensos de varios alféreces de navío y de 42 guardias marinas.

Para abaratar la vida

Contra los especuladores.—Plausible actitud del ministro de Fomento

Madrid, 27-0'25.—La prensa de distintos matices recoge hoy el agrado con que la opinión pública ha acogido la enérgica actitud del ministro de Fomento, señor Espada, contra los especuladores que dificultan el abaratamiento de la vida.

El señor Espada ha manifestado hoy a los periodistas que está dispuesto a afrontar todas las responsabilidades en la campaña emprendida, pues tiene formado criterio propio en dicho problema, y por todos los medios procurará que cada día se llegue más al abaratamiento de la vida.

De no poder desarrollar sus planes abandonaría el Ministerio.

Para que en España se pueda vivir, considera preciso que paulatinamente se vaya a la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad.

Un peligroso sindicalista

Detención importante.—Seis veces procesado

Madrid, 27-0'25.—Comunican de Barcelona que ha sido allí detenido el peligroso sindicalista Manuel Boada.

Dicho individuo ha sido procesado seis veces por atentados contra patronos.

Parroquia de San Francisco.—A las 7 y media misa rezada. A las 8 y media misa cantada al Santísimo Cristo de las Tribulaciones. A las 9 y media, sermón, misterio y cánticos sagrados.

Iglesia del Pilar.—Misa a las 5 y media, 7 y 8. La Hora Santa dará comienzo a las 6 y media de la tarde.

Ejercicios espirituales para señoras y señoritas

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, se tendrán Ejercicios espirituales en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar para señoras y señoritas, empezando mañana 28 de Febrero, distribuyéndose los actos en la forma siguiente:

Por la mañana, a las 10, meditación y plática a cargo del Rvdo. P. José Criado, misionero del Corazón de María.

Por la tarde, a las 4 y media, meditación y plática, por el mismo Rvdo. P. misionero.

Terminarán los ejercicios de señoras y señoritas, el domingo 6 de Marzo, con la comunión general que será a las 8, y a continuación la Bendición papal.

Advertencias importantes: 1.º Es de esperar que las Hijas de María, Archicofrades, Señoras de la Conferencia de San Vicente, Asociación Josefina, Apostolado de la Oración, y en general, todas las jóvenes y señoras de Santa Cruz, acudirán a los Santos ejercicios, para aprovecharse de las muchas indulgencias, gracias y favores que el Señor concede a las almas que dignamente los practican.

2.º Por concesión especial del Sumo Pontífice, y con el beneplácito del Excmo. señor obispo de la diócesis, todas las personas que han asistido a los ejercicios y recibas la sagrada comunión al fin de ellos en la Iglesia del Pilar, cumplen con el Precepto Pascual.

Periódicos oficiales

Boletín Oficial de la provincia de Canarias.

Sumario del número correspondiente al 23 del actual: Gobierno civil.—Convocando a la Diputación provincial para el día 15 de Marzo.

Relación de los locales designados para Colegios electorales en las elecciones que tengan lugar en el presente año por las juntas municipales del censo de Arona, Hatria y Puerto Cabras.

Relación nominal de los dueños de fincas que han de expropiarse en el término municipal de Vallehermoso (Gomera) con motivo de la construcción de las obras de la carretera de tercer orden de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso por Hermigua y Agulo (trozo último).

Circular sobre disposición testamentaria de que se habla más abajo.

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto y Real orden sobre la disposición testamentaria de don Pedro Vila y Codina, súbdito español y vecino de Rosario de Santa Fé (Argentina), por la que hace donación de un millón de pesos para que por las autoridades españolas se coloque en hipotecas y sus intereses se dediquen a dar educación a niños y niñas de la nación española.

Cabildo Insular de Tenerife.—Edicto sobre transferencias de crédito.

Instituto Geográfico y Estadístico.—(Sección de Canarias).—Circulares sobre la rectificación del censo electoral para que los alcaldes remitan antes del 15 de Marzo los datos que se expresan.

También resulta complicado en el asesinato del señor Bravo Portillo. Se concede gran importancia a esta detención.

Varias noticias

Próximo Consejo

Madrid, 26-19'15.—El señor Dato ha anunciado hoy que el lunes próximo se celebrará Consejo de Ministros, en el que se estudiarán dos proyectos de ley que tienen ultimados los respectivos consejeros.

En el caso de que no estén ultimados otros proyectos que se preparan, dicho Consejo se aplazará para el martes.

General gravemente enfermo

Madrid, 27-0'25.—En Sevilla continúa gravemente enfermo el capitán general de dicha región don Salvador Arzón.

Padece un ataque de uremia

Temporales en Marruecos

En el Ministerio de la Guerra se han recibido telegramas oficiales dando cuenta de que en Larache y en Alcázarquivir se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvias que han degenerado en inundaciones en las afueras de dichos puntos.

Las pérdidas materiales son de consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Para cumplir el servicio militar

Han llegado a Almería, procedentes de Orán, 103 reclutas, con objeto de cumplir el servicio militar.

Son hijos de españoles residentes en Orán.

Al dirigirse al cuartel el público los ha ovacionado, pues se comentaba con grandes elogios el patriotismo de dichos reclutas al venir desde Orán a cumplir sus deberes militares.

Del Extranjero

Español detenido

París.—La policía ha detenido al súbdito español Gonzalo Pérez, que es sindicalista peligroso y llegó de España sin documentos ni informes.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras 27'99, Francos 51'95, Marcos 11'70

Parque de Intendencia de suministro de Tenerife.—Anuncia concurso para la adquisición de artículos de suministro con destino al mismo.

Hospital militar de Las Palmas.—Anuncia concurso para abastecer al mismo de los artículos que se citan.

Administración municipal.—Edicto del Ayuntamiento de Arrecife, sobre ignorado paradero de mosos.

Instrucción Pública

Nuevos títulos de Maestras

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestras de Canarias, y se han a disposición de las interesadas en la Secretaría de dicha Escuela, los siguientes:

Doña Irene López Herrera, doña María de los Angeles Rodríguez Ferrera, doña María del Rosario Salas García, doña Justa Lucía Hernández y Hernández, y doña Sebastiana González Falcón.

Mejoras al profesorado de Religión

Por Real orden de 5 del corriente se ha dispuesto se incluya en los próximos presupuestos la consignación necesaria para recomponer el servicio que el profesorado de Religión de los Institutos presta en las Escuelas Normales y establecer una escala de sueldos análoga a la de los profesores especiales afectos a dichos Centros docentes.

Acumulación

Ha sido amortizada una de las cátedras de Matemáticas del Instituto general y técnico de La Laguna y acumulada al catedrático de la propia asignatura, señor Borrás, profesor también de Física general en la Sección Universitaria.

Del Registro civil

Movimiento de población

Día 24

Nacimientos: Candelaria Hernández González, Sinfrosina Brito y Tavio, Ariando Rodríguez Engenio.

Defunciones: Juan Dorjón Benítez, de esta capital. Enteritis aguda.—Cuesta de Los Melones.

Matrimonios: No se inscribieron.

Día 25

Nacimientos: Juan Lianco Abreu, Domingo de la Torre y del Pino, Leonor Rodríguez Bethencourt.

Defunciones: No se inscribieron.

Matrimonios: No se inscribieron.

¿Que hace falta?

- ¿Al niño que crece rápidamente? ¿Al estudiante que se cansa fácilmente? ¿A la hija anémica? ¿Al hombre nervioso? ¿A la madre criando? ¿A los convalecientes? ¿A la gente anciana?

tomar todos los días algunas cucharaditas de Ovomaltina Dr. Wander que tiene un valor nutritivo de 492 Calorías les 100 gramos en forma fácilmente asimilable.

FABRICA DE RUMEU 30 gramos de aumento en el peso de todas sus clases de pan ESPECIAL PARISIEN Verdadera y acreditada elaboración de pan fino y digestivo Siempre las mejores harinas que se importan.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica "Costa" Viera y Clavijo núm. 52 Director Doctor Luis Gabarda

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA. Cura radical de hernias, apendicitis, operaciones de huesos, tumores, matriz, penhos, vías urinarias, etc.

Inyecciones del 606 alemán y francés Cuenta la casa de salud con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala de operaciones y servicio de Cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietéticas.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos. Horas de consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6 todos los días excepto los festivos. Para pobres: De 6 a 7. Especial de cirugía e inyecciones de 606 para pobres: lunes, miércoles y viernes.



¿Quien soy? Inventor de los bragueros sin resortes ni acero, para toda clase de hernias, millares a vendido en todas las partes del mundo. Son la última palabra de la ciencia. Son económicos. Son molestos. Permiten toda clase de deportes; el caballo, la bicicleta, etc. No se rompen. Son lavables. Los que desean verlos o probarlos, envíen simplemente sus sellos al Representante exclusivo para las Islas Canarias, JUAN NETLETON (Masagista inglés) Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz de Tenerife.

Ya llegaron los bragueros.—Consultas todos los días de 12 a 1 solamente. Hombres, Mujeres y Niños.

Se venden varios efectos, entre ellos, motores, barriles, cables, slambro cubierto, trozos de madera y de carriles, botijas envases de alquitran, piezas de máquina y otros enseres que estuvieron en servicio en los trabajos de las Obras del Puerto. Darán razón en Paso Alto el guarda almacén o en las oficinas calle de Alfonso XIII números 19 y 35.

Se venden varios efectos, entre ellos, motores, barriles, cables, slambro cubierto, trozos de madera y de carriles, botijas envases de alquitran, piezas de máquina y otros enseres que estuvieron en servicio en los trabajos de las Obras del Puerto. Darán razón en Paso Alto el guarda almacén o en las oficinas calle de Alfonso XIII números 19 y 35.

Se alquila en la calle de Emilio Calzadilla núm. 8 una accesorio propia para escritorio. Darán razón, calle de San Francisco núm. 32.

Colegio de San Ildefonso (SAN VICENTE FERRER, 63 y 65) A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas. Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 30 de Septiembre.

Para informes su Director

Teja plana francesa y otros materiales de construcción se acaban de recibir de Marsella en los almacenes de Viuda e Hijos de Aureliano Yanes, Teléfono número 252 y 257.

Empleado de escritorio Se necesita uno que sea apto para trabajar en el escritorio de una casa de comisiones, con conocimientos generales de comercio, que sepa escribir en máquina, y esté relacionado con el comercio de esta plaza.

Dirigirse por escrito, señalando aptitudes, al apartado núm. 4, Santa Cruz de Tenerife.

Massage y Gymnasia Médica Waldemar Löfgren Hasta fines de Marzo Hotel Villa Benítez, Santa Cruz Teléfono núm. 35

(También ofrece sus servicios terapéuticos en Orotava todos los días, después de las 6 de la tarde. Habla español.)

FABRICA DE GAS Cok americano, a domicilio 12'50 en fábrica 12'00 español escogido domicilio 9'50 en fábrica 9'00

EMPLEADO. Se necesita un joven de 15 a 18 años para escritorio. Diríjase las solicitudes de puño y letra del interesado, señalando aptitudes y aspiraciones al Apartado núm. 102, Santa Cruz de Tenerife.

Cementos alemanes "Alsen Portland" hay siempre existencia JACOB AHLERS Marina 31.

SE DESEA comprar una cocina de hierro. Informarán Colegio de San Ildefonso.—Santa Cruz de Tenerife.

Recaudación de la Hacienda ZONA DE Santa Cruz de Tenerife

Transcurrido el primer periodo de cobranza voluntaria, de las Contribuciones e Impuestos a recaudar en el actual trimestre, se advierte a los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas, la facultad que tienen de poder verificar el pago, sin recargo alguno, desde el día de la fecha, hasta el último del presente mes, en el local de esta oficina, calle de Valentin Sáez, número 43, y horas de las 10 a las 16.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Febrero de 1921. Domingo de la Rosa.

Se alquila en la calle de Emilio Calzadilla núm. 8 una accesorio propia para escritorio. Darán razón, calle de San Francisco núm. 32.